



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

PRESIDENCIA

DOÑA ROSA ISABEL CUESTA CÓFRECES

Sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2013, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000936, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a grado de responsabilidad que tiene la Junta de Castilla y León en relación con el limitado nivel tecnológico del tejido empresarial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013.
2. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000937, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a grado de responsabilidad que tiene la Junta de Castilla y León en relación con la pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013.
3. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000938, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para evitar las consecuencias de la reducción del presupuesto público y privado destinado a I+D+i, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013.

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	12919
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, abre la sesión y comunica que, por acuerdo de Portavoces, se acumulan los tres puntos del Orden del Día en una única intervención.	12919



Intervención del Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	12919
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	12919
Primero, segundo y tercer puntos del Orden del Día. POC/000936, POC/000937 y POC/000938.	
El Vicepresidente, Sr. Galicia Jaramillo, da lectura a los tres puntos del Orden del Día.	12919
Intervención del Procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para formular las preguntas a la Junta de Castilla y León.	12920
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Casado Canales, Secretario General de la Consejería de Educación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	12924
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	12929
En turno de dúplica, interviene el Sr. Casado Canales, Secretario General de la Consejería de Educación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	12932
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, levanta la sesión.	12933
Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.	12934



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Buenos días, Señorías. Va a dar comienzo la sesión. Antes de dar lectura a los puntos del Orden del Día, quería comentarles, en primer lugar, que se van a acumular los puntos –después lo diremos–, y que asiste como... en calidad de Comisionado para la Ciencia y la Tecnología don Juan Casado Canales, al cual yo doy la bienvenida en este mismo momento.

Se abre la sesión, y se va a dar lectura por parte del Vicepresidente de los tres puntos del Orden del Día, que se acumulan... ¡Ay!, primero, ¿desean comunicar a la Presidencia alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, don Julio López Díaz.

EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:

Sí, buenos días. Sí, una sustitución: doña Ángela Marqués sustituye a doña Ana da Silva. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, don Raúl de la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, Presidenta. Buenos días. En el Grupo Popular, Jorge Domingo Martínez sustituye a Isabel Alonso, Javier García-Prieto a Mercedes Alzola y Emilio Redondo a Arturo Pascual.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Se va a dar lectura de los tres puntos del Orden del Día por parte del señor Vicepresidente, y después ya comentamos que se van a acumular en una única intervención.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Sí, gracias, Presidenta. Buenos días. Orden del Día:

POC/000936

“Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, Pregunta 936, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente, doña Esther Pérez Pérez, relativa a grado de responsabilidad que tiene la Junta de Castilla y León en relación con el limitado nivel tecnológico del tejido empresarial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 338, de veintinueve de noviembre de dos mil trece”.

**POC/000937**

“Pregunta -número dos- para respuesta Oral ante Comisión, número 937, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Julio López Díaz, don Javier Campos de la Fuente y doña Esther Pérez Pérez, relativa a grado de responsabilidad que tiene la Junta de Castilla y León en relación con la pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 338, de veintinueve de noviembre de dos mil trece”.

POC/000938

Tres. **“Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, pregunta 938, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Julio López Díaz, don Javier Campos de la Fuente y doña Esther Pérez Pérez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para evitar las consecuencias de la reducción del presupuesto público y privado destinado a I+D+i, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 338, de veintinueve de noviembre de dos mil trece”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señor Vicepresidente. Bien, como les informaba, por acuerdo de Portavoces, se decide acumular las tres preguntas en una única intervención. Y en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la formulación de las tres y para su debate, tiene la palabra el señor Procurador don Javier Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todas las personas presentes en la sala. Dar la bienvenida a Juan Carlos... al señor Juan Carlos... -perdón- Juan Casado, el Comisionado de Ciencia y Tecnología. Bienvenido a esta... a esta Comisión, y a la espera de que las respuestas que nos den sean lo más satisfactorias posibles.

Quiero empezar haciendo un agradecimiento, es a la Mesa y a la Portavocía del Grupo del... del Grupo Popular por, precisamente, poder agrupar estas... estas preguntas, que, efectivamente, versan sobre el mismo documento, y, en base a ello, pues hemos creído conveniente que se puede hacer una... hacer unos antecedentes conjuntos y después pasar a valorar de una en una cada una de las preguntas.

Entonces, sin más, doy comienzo. Y decía el señor Consejero de Economía y Empleo, hace un par de meses aproximadamente, el día que comparecía en sede parlamentaria para la presentación de los Presupuestos de dos mil catorce, decía, transmitía que: “Desde nuestras competencias, en dos mil catorce vamos a trabajar, en primer lugar, a través de las partidas presupuestarias dotadas para el próximo ejercicio; y, en segundo lugar -decía-, haciendo uso de nuestra capacidad normativa para incidir en políticas que favorezcan el crecimiento económico y el empleo”. A partir de ahí, continuaba.

En referencia a esta temática, y más concreto en lo que se refiere al empleo, está por todos acordado o aceptado... -por lo menos en la Estrategia Regional de



Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, la RIS3, es uno de los preceptos que va a usar, y que nosotros compartimos- digo que está aceptado el que investigación más innovación es igual a crecimiento. Eso, hoy día, en una sociedad como la que... como la que tenemos y de la que participamos, es imprescindible. Esta sencilla fórmula es una de las que mejores rendimientos y retornos puede generar en nuestra castigada economía de Castilla y León, y, desde luego, su mejora y promoción ha de entenderse de un extraordinario interés.

Dentro del ámbito europeo, España forma parte del grupo de innovadores moderados, situándose por debajo de la media. Y en este tiempo de crisis, a este respecto, al igual que en Castilla y León, se está notando, y mucho, esta crisis. A pesar de ir mejorando paulatinamente con el tiempo, nuestra Comunidad Autónoma, en particular, se puede considerar con un perfil exportador claramente deficitario, y así es reconocido por importantes y prestigiosos estudios, en lo que se refiere a categorías de productos y mercancías de alta y media tecnología. Hablamos de productos como coches, motores, combustibles, industria química o farmacéutica.

En este marco, la Junta, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, ha venido manteniendo una disminución sostenida del presupuesto desde dos mil ocho hasta dos mil doce, donde se venían respetando, eso sí, la inversión de en torno al 3 % del Presupuesto total de la Junta de Castilla y León. Podemos observar que en dos mil ocho se dotaba de 312 millones de euros, aproximadamente, para ciencia y tecnología; en 309... subía un poquito -sí es cierto que había un incremento ahí, en esta partida-, 318 millones, que se mantenían en el dos mil diez; en el dos mil once ya bajaban a 317; y en el dos mil doce, a partir de ahí ya descendían a 297 millones de euros, y menos.

Sin embargo, la Comunidad no ha sido ajena a la difícil situación económica actual. Los recortes presupuestarios a los que se ven sometidas las Administraciones Públicas se han traducido también en los últimos años en un recorte importante en el presupuesto destinado a investigación, desarrollo e innovación en la Comunidad, ya que en los últimos tres años, si nos fijamos en los números, pues... cuatro años, partíamos del dos mil once con 222 millones de euros; dos mil doce, 234 millones de euros; dos mil trece, ya empezaba a haber una considerable... a haber un considerable descenso de los dineros invertidos en este área, bajaban a 199; y, desde luego, en este último presupuesto, destinado para este último presupuesto, nos bajamos ya a la cifra de 104 millones de euros, que, si nos fijamos, es prácticamente la mitad de lo presupuestado para el año anterior.

Esto nos da un recorte acumulado -que en varias ocasiones ya lo hemos dicho-, en lo que llevamos de legislatura, en I+D+i de 119 millones de euros, y de 104 en lo que se refiere a política de promoción de las telecomunicaciones y sociedad de la información. De forma genérica, la disminución del presupuesto, que es reconocida por el propio Consejero en el discurso de presentación al que aludíamos, y es precisamente una de las conclusiones que aparece en el documento de resumen del análisis DAFO, y patrón de especialización que aparece en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, para el ámbito temporal de dos mil catorce-dos mil veinte.

En la actualidad, en lo relativo a estrategias regionales de ciencia y tecnología, se están concluyendo dos planes, que son los que dan... los que dan una cierta base



a todo esto de lo que estamos hablando: por un lado, la Estrategia Regional de I+D+i de Castilla y León y, por el otro lado, la de la Sociedad Digital del Conocimiento, ambas con un periodo... con un periodo de ejecución, de realización, de dos mil siete a dos mil trece.

De cara al dos mil catorce-dos mil veinte, la Unión Europea plantea desarrollar las políticas de ciencia y tecnología a través de la Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente -RIS3, según sus siglas en inglés-, y es precisamente de lo que vamos a hablar en esta Comisión.

Para la confección de esta estrategia, la Junta de Castilla y León ha realizado un estudio DAFO -que mencionábamos antes-, y que da como resultado cuestiones tan interesantes como las que en estas tres preguntas que traemos a Comisión se reflejan. En este estudio se habla de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que se contemplan en el campo de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y, además, en la sociedad digital del conocimiento.

De esta forma, y en atención al fondo de este documento, queremos detenernos y prestar nuestra atención en la primera de las debilidades que describe dicho informe, donde se habla de la fuerte incidencia de la crisis económica, resaltando dos puntos en concreto, que son: el hecho de que se ha truncado el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación al PIB, que se venía... se venía manteniendo; y, por otro lado, que, en general, se ha producido una pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i. Los agentes no es algo... no es algo que no se pueda identificar con claridad: estamos hablando de empresas, universidades, parques tecnológicos, laboratorios científicos, centros de investigación, etcétera.

En este sentido -y es el objeto de una de nuestras preguntas-, nos gustaría saber cuál es el grado de responsabilidad que, a su juicio, tiene la Junta de Castilla y León en esta pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i, y que además es reconocida por la propia Junta; y añadiríamos en este preciso instante que... también qué es lo que se puede hacer para corregirla.

Desde nuestro punto de vista, una Administración tan... tan potente, tan importante como la nuestra, desde luego que debe tener la capacidad y la intención de trabajar al máximo por incentivar y estimular la participación de las empresas y de los distintos agentes; y, por ello, en este preciso momento, entendemos que es motivo de satisfacción y reconocimiento, precisamente -y así lo hacemos-, las aportaciones que han sido anunciadas en el día de ayer a una importante empresa de Castilla y León, ubicada en la provincia de Valladolid -de lo cual nosotros nos alegramos, y mucho-, y entendemos que es una línea a seguir, sin lugar a dudas; y sin lugar a dudas, y sin... y sin contemplar empresa y sin contemplar ubicación de la misma. Es decir, que nos gustaría que constantemente la Junta de Castilla y León pudiera hacer anuncios tan importantes como el realizado ayer, que, sin duda, repercutirán y revertirán en beneficios a las zonas donde... donde estos proyectos de I+D+i se vayan a llevar a cabo.

Insistimos en el reconocimiento a este tipo de políticas que, por cierto, puedan dar continuidad a esta fórmula de la que... que hablábamos antes de investigación más innovación igual a crecimiento.



Quizás, y a modo de reflexión, sí que podríamos añadir e indicar que un interés especial sí que se podría demostrar en la promoción de iniciativas de este tipo y estímulos aplicados en zonas que hayan sufrido una desindustrialización especial, que estén en una situación especial en lo referente a la economía, y que sí que se pueda dedicar unos esfuerzos muy concretos y... y, como digo, y, como digo, que puedan estimular iniciativas que den riqueza en lo referente a I+D+i en estas zonas, que se pueden... se pueden con facilidad identificar y trabajar sobre ellas.

En otro orden, también ponemos de manifiesto una de las amenazas que se detectan, la cuarta en concreto, que hace referencia a la reducción del presupuesto público y privado destinado a I+D+i, que implique disminución de las capacidades públicas para el apoyo a recursos humanos y desarrollo de iniciativas.

Es una amenaza detectada que afecta directamente al empleo, y que advierte claramente sobre cuáles pueden ser los retrocesos que se... que se pueden llevar a cabo; es directamente al empleo, y no a cualquier empleo. Todos sabemos que este tipo de iniciativas generan empleo de muy alta cualificación; es un empleo que tenemos que cuidarlo, es un empleo que tenemos que potenciarlo, y es un empleo que no podemos desperdiciar ni deshacernos de él, no podemos... o tendremos que hacer todo lo posible para evitar que todo este capital humano, que es de tanta relevancia y que nos ha costado tanto formar, se nos pueda ir a otras Comunidades Autónomas o, incluso, a otros países, como está ocurriendo año tras año.

No solo de alta cualificación; estamos también hablando de trabajadores jóvenes, por lo general, ¿eh?, ligados a procesos universitarios, que también requieren fondos y también requieren su cuidado por parte de la Administración; que lo hay, pero, en estos momentos de crisis, la verdad que si estuviéramos en otra... en otra Comisión, probablemente estuviéramos hablando en otros términos -y creo que don Juan entiende bien lo que... de lo que estoy hablando-, y, en fin, es capital humano de categoría que desde luego que tenemos que cuidar.

En este sentido, a este Grupo Parlamentario nos gustaría saber cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León y -lo más importante- qué va a hacer la Junta de Castilla y León para evitar esta amenaza de la que hablábamos, relativa a las capacidades públicas para el apoyo en recursos humanos y desarrollo de iniciativas.

Por último, tenemos que decir que, en lo concerniente al estudio de la sociedad digital del conocimiento, aparecen debilidades que nosotros, en otras Comisiones, hemos trabajado y hemos debatido, como la derivada del ámbito territorial, sin más, en el que se informa sobre la debilidad que supone una región extensa, como la nuestra, con una orografía complicada, que dificulta la extensión de infraestructuras TIC, ¿eh?, poniendo de manifiesto que aún queda mucho por hacer en este campo, en contra de lo que promulga la Consejería, en este caso, de Fomento y Medio Ambiente, que, desde luego... que nos habla de un servicio universal, por ejemplo, de banda ancha que no deja de ser una contradicción, porque aparece como fortaleza en el propio documento; no deja de ser una... de tener una cierta contradicción con el hecho de que, pues, la debilidad sea precisamente esa: la extensión y la complicación a la hora de tender infraestructuras de tipo telecomunicaciones.

Centrándonos en las debilidades que son objeto de pregunta, y de esta Comisión, en el informe relativo a las Administraciones Públicas se advierte de la falta de análisis previo de las mismas sobre el retorno, sobre el retorno socioeconómico



de las inversiones TIC, y, en este sentido, nos gustaría saber por qué la Junta no ha hecho ese análisis del retorno socioeconómico de las inversiones y qué se va a hacer para corregirlo.

En principio, estas son las... las preguntas que hacen referencia al contexto que nos indica el documento en cuestión, y sobre las que preguntamos y sobre las que nos gustará oír las explicaciones del alto Comisionado. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señor Campos de la Fuente. Quiero dar la bienvenida, en nombre de todos los miembros de la Comisión, al Comisionado para Ciencia y Tecnología, don Juan Casado Canales, que ha tenido a bien comparecer hoy en esta Comisión de Economía para dar respuesta a las preguntas. Creo, además, que es la primera vez que lo hace en esta... en este periodo parlamentario, y, por lo tanto, va a dar respuesta, como bien digo, a esas preguntas. Tiene la palabra el Comisionado, don Juan Casado Canales.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES):

Buenos días y muchas gracias, señora Presidenta. Y, bueno, voy a tratar, de una manera ordenada, de responder, pues, si... a todas las preguntas que... bueno, que ha ido formulando Su Señoría.

Y yo creo que antes de proceder a ello es bueno hacer una pequeña introducción, ¿no? Vamos a ver, el origen de las tres preguntas es común, y se refiere a un documento que se colgó en la página web de Gobierno Abierto en el mes de junio de este año; es, efectivamente, un documento de los que se está elaborando en el ámbito del proceso de definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León 2014-2020, y, en concreto, se refiere pues a un resumen... -este documento, que ha servido de base para formular estas preguntas- pues a un resumen del análisis DAFO y patrón de especialización, que en ese momento se estaba... estaba disponible.

Es importante aclarar que este proceso de definición de esta estrategia es un proceso que se está llevando a cabo en todos los países y en todas las regiones de la Unión Europea a la vez, porque, por primera vez, por primera vez -esto nunca ha pasado hasta... hasta ahora-, en el proceso de... de definición de marcos comunitarios para el dos mil catorce... para el periodo dos mil catorce-dos mil veinte -como comentaba, por primera vez- todas las regiones europeas tienen como condición previa, como condición *ex ante*, a la elaboración de sus respectivos programas operativos que elaborar sus respectivas estrategias de investigación e innovación para una especialización inteligente; nombre que, por otra parte, responde a una terminología común que es de la Comisión Europea. Yo creo que esto es importante definirlo previamente.

Esta es una estrategia que es una condición previa que necesitamos como región, como Comunidad Autónoma, para poder después, en los... en los primeros meses del próximo año, elaborar nuestros respectivos programas operativos. Y, como digo, es un proceso que todavía no ha terminado, ni en Castilla y León ni en ninguna



de las más... de las trescientas regiones que constituyen actualmente la Comisión... perdón, la Unión Europea.

Dicho esto, el documento que se colgó en la página web, en Gobierno Abierto, en el mes de junio, es un documento intermedio, no es un documento que estaba concluido, es un documento que estaba en proceso. Y también, como explicaba en la propia introducción de este documento, no es un documento de la Junta; es un documento que presenta la Junta, que coordina la Junta, pero, por la propia metodología de la Comisión Europea –es una metodología que está publicada en el Diario Oficial de la Comisión Europea–, que elaboran conjuntamente los agentes regionales de los sistemas de innovación. Es decir, en este documento –y por concretar– ha participado la Junta, que ha elaborado su... que ha coordinado su elaboración a través del Comisionado; ha participado el sector empresarial de Castilla y León, organizado a través de sus representaciones sectoriales; han participado los sindicatos, han participado... es decir, en concreto, UGT y Comisiones Obreras; han participado las ocho universidades de Castilla y León; y han participado centros públicos de investigación, y, evidentemente, la propia Administración, en cuanto agente del sistema.

Ese documento se expuso a conocimiento público en el mes de junio, y es del que se han entresacado una serie de frases que han dado base a tres preguntas. Si me permiten, sí me gustaría decir que estos documentos, estos procesos DAFO, no tiene sentido... no tiene sentido técnico analizarlos y entresacando frases; el DAFO es un procedimiento muy extendido en la gestión empresarial y en la ciencia económica, y que hay que analizarlo en su conjunto. No se puede, como digo, de un... de algo que es unitario, como es un DAFO, sacar las frases que nos gusten más o menos; y, en base a ellos, hay que sacar conclusiones.

El análisis DAFO, ¿eh?, realizado que se ha aplicado en la elaboración de esta estrategia de Castilla y León, que es una metodología –vuelvo a decir– estándar, que se conoce desde los años setenta, final de los años setenta del siglo pasado, y que ha adoptado la Comisión Europea para elaborar esta estrategia, es una metodología que se lleva a cabo para conocer en un momento determinado la situación de I+D+i, en este caso, en Castilla y León; y, en su conjunto, la herramienta es una matriz cuadrada, dos por dos, donde la combinación del análisis externo se hace mediante oportunidades y amenazas, y el interno, mediante fortalezas y debilidades.

En definitiva, y como conclusión, una vez que se ve todo el documento en su conjunto, se debe orientar la dirección del sistema de I+D hacia el futuro, que vendrá marcado por la futura estrategia dos mil catorce–dos mil veinte.

La combinación de todos estos factores que integran el DAFO debe ser tenida en cuenta en su conjunto y no de forma aislada. El análisis interno del sistema de I+D+i establece las capacidades que pueden conferirnos ventajas, es decir, las fortalezas; y los problemas internos, que constituyen una barrera para el cumplimiento del objetivo establecido en la estrategia, es decir, debilidades. El análisis del entorno que afecta al sistema de I+D establece los factores que pueden facilitar los logros, es decir, las oportunidades, o limitar la consecución de los objetivos establecidos, es decir, las amenazas, y que interaccionan entre sí.

Una vez conocida la situación del sistema mediante este DAFO –que, por cierto, se publicó un resumen, un resumen de ocho páginas de un documento que tiene más



de cien páginas; y, como digo, es un documento consensuado con... entre todo el sistema regional de I+D+i- es cuando se procede a elaborar la estrategia.

Pero bien, ahora ya, pasando... dejándonos de musas y pasando al teatro. Bien, vamos a analizar los datos, porque las preguntas son una mezcla de... -desde mi punto de vista, y hablo en calidad de Comisionado para la Ciencia y la Tecnología de la Junta- de sacar frases concretas -digo, de un documento conjunto, que no tiene mucho sentido analizar si no es en su conjunto, porque así se hacen estas metodologías- y, a partir de ahí, inferir y mezclar con una serie de datos numéricos.

Pero bien, vamos a analizar los datos numéricos, vamos a analizar los datos numéricos que se conocen actualmente; y, además, por suerte, que se publicaron hace muy pocos días por el Instituto Nacional de Estadística; me refiero a la estadística sobre actividades de I+D del año dos mil doce, que hizo público el INE el catorce de noviembre de este año, es decir, hace apenas un mes, y a la encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas del año dos mil doce, que publicó el INE el veintisiete de noviembre de dos mil trece, es decir, hace menos de un mes. Si analizamos esos documentos -que seguro que lo han analizado Sus Señorías-, pues nos encontramos con los siguientes datos objetivos y contrastados.

En primer lugar, Castilla y León, en el año dos mil doce -y esos son los datos y la foto actual-, ascendió, subió su gasto de I+D, del dos mil once con respecto a dos mil doce, el 7,51. Fue la Comunidad, del conjunto de las diecisiete, que más subió; la segunda fue el País Vasco, que subió el 2,4; el conjunto de España descendió el 5,59 %. Esos son los datos y las consecuencias de las políticas. Ese es el teatro; el teatro es que, según los datos del INE de hace apenas un mes -que, como saben Sus Señorías, están publicados en la página web del INE-, Castilla y León fue la Comunidad Autónoma que tuvo un mayor crecimiento, a pesar de las circunstancias que tenemos y a pesar de estos datos que ha ido relatando Su Señoría, del conjunto de las diecisiete Comunidades Autónomas. En conjunto, subimos un siete -vuelvo a repetir- cincuenta y uno por ciento; un 2,4 el País Vasco; y el resto de las quince Comunidades bajaron. Bien.

Segundo dato. El esfuerzo tecnológico, que es el parámetro que los economistas dicen que mejor define el estado conjunto, si hay que definir con un número el estado de un sistema de innovación regional o nacional, el parámetro -que hay un consenso entre los estudiosos de esta ciencia- que mejor define el sistema es lo que se llama el esfuerzo tecnológico, es decir, el gasto en I+D+i sobre el PIB, sobre el producto interior bruto. Pues bien, el dato que tenemos, último conocido, referido al dos mil doce, y también publicado por el INE -como digo- el pasado catorce de noviembre, dice que, en el conjunto español, este... este dato, el gasto en I+D sobre el PIB, bajó 3 centésimas; en Castilla y León subió 12 centésimas. De hecho, somos la quinta Comunidad Autónoma que presenta mejor resultado del parámetro esfuerzo tecnológico del conjunto de las diecisiete Comunidades Autónomas; es decir, solamente están por delante de Castilla y León Cataluña, Madrid, País Vasco, Navarra, y la quinta, Castilla y León. Castilla y León subió... subió, en el año dos mil doce frente al dos mil once, 12 centésimas su parámetro esfuerzo tecnológico. Bien.

Ahora vamos, porque también se... ha ido saliendo en sus preguntas y en la exposición, el sector empresarial, el sector privado. Porque no se nos olvide que la I+D, si se traduce... -y estamos en la Comisión de Economía y Empleo- se traduce



al final en crecimiento económico y creación de empleo, y no de cualquier empleo, como decía Su Señoría. Pues bien, si vemos cómo de involucrada está nuestro sector privado, nuestro sector empresarial en la ejecución de este gasto de I+D -también según los datos del INE de hace menos de un mes-, vemos que en el conjunto de España bajó, bajó el gasto en I+D ejecutado por el sector empresarial en un 4... en más de un 4 %, en un 4,08; y en Castilla y León subió, subió en un año el 22,1 % -me imagino que estos datos los tendrá Su Señoría, y los habrá analizado, porque son de hace menos de un mes, vuelvo a decir-, subió el 22,1 %, en un año, en un año, ¿eh? Es decir, el peso... del total de cada 100 euros que se gasta en I+D, ¿cuánto gasta el sector privado en Castilla y León? Según los datos del INE, el 61,8 %; en el conjunto de España, el 54,4. Es decir, estamos hablando de 7 puntos menos. Es decir, nuestras empresas, nuestro sector empresarial tiene un peso 7 puntos mayor que la media nacional en la ejecución del gasto de I+D, en la ejecución del gasto de I+D; es decir, hay más empleo, más empleo ligado, cuyo valor añadido proviene de la tecnología, que el conjunto del Estado español, en 7 puntos.

Seguimos analizando los datos que nos dan estos... esta encuesta. Vamos a las universidades. Porque, efectivamente, como bien dice Su Señoría, no solamente gastan en I+D las empresas, el segundo agente en importancia son las universidades, y, afortunadamente, en Castilla y León tenemos un sistema universitario sólido y robusto, ¿eh?

Bien, pues también vemos que mientras en el conjunto... -según estos datos de hace menos de un mes- en el conjunto de España el peso que tiene el sector universitario, de cada 100 euros que se gastan, es de 27,7, en Castilla y León es de 29,4. Es decir, nuestro gasto es un gasto que está traducido al sector privado, porque estamos 7 puntos por encima de la media nacional en cuanto al peso que tiene el sector privado en la ejecución del gasto de I+D, y más de 2 puntos en el sector universitario; y además... es un gasto, además, muy balanceado en términos de la OCDE. La OCDE dice que un sistema ideal tiene que tener, de cada 100 euros, dos tercios gastarlos el sector privado en I+D y un tercio el sector empresarial. Pues nosotros, en Castilla y León, estamos muy muy cerca de esos parámetros, según he venido detallando con anterioridad.

Bien, hablamos ahora del empleo. Bien, eso es el peso, ahora vamos a hablar del empleo. También decía que, bueno, que teníamos menos peso, o que el peso que tenía este empleo ligado a la tecnología en Castilla y León era menor que la media nacional. Perdona que le diga a Su Señoría, no es cierto. Hay que ver los datos del INE de hace menos de un mes: en España subió, del año dos mil once al dos mil doce, el 1,7, y en Castilla y León ascendió el 2,4 %; es decir, también casi 1 punto superior a la media nacional.

La evolución que ha tenido Castilla y León, si solamente nos atenemos ahora no a un año con respecto a otro, sino a una serie, que podemos cogerla como quiera Su Señoría: desde el dos mil uno hasta el dos mil doce; desde que se inició la crisis, en el dos mil siete, al dos mil doce; si quiere, desde mitad de la crisis hasta el dos mil... del dos mil diez al dos mil doce. Cualquier serie que usted coja, en todo esto y cada uno de los parámetros que yo le he ido indicando -los puede ver, porque está la serie histórica en el INE-, y mantenemos una convergencia real en tema de gasto en I+D sobre el PIB, ejecución del sector empresarial, ejecución del sector universitario,



empleo ligado a esto. Si nos vamos a datos ya más técnicos, como el número de patentes que genera el sistema, tanto la parte empresarial como la parte universitaria, pues también son datos que reflejan una evolución positiva y una convergencia de España con respecto a... perdón, de Castilla y León con respecto a la media nacional, y convergiendo con la media europea.

Por último, para terminar esta... esta primera intervención mía, me gustaría hacer una referencia al detalle de presupuestos, euros. Es decir, en un sistema de innovación está, por una parte, el origen de los fondos y, por otra parte, la aplicación, es decir, quién lo pone y quién lo gasta. Bien, en Castilla y León, Su Señoría se refería a la parte... dentro del origen de los fondos, la parte que tiene su origen en el sector público. Y comentaba un dato objetivo, que está ahí, que en el Presupuesto que se aprobó en estas Cortes para el año dos mil catorce, con respecto... si lo analizamos con respecto al Presupuesto que había hace dos años o hace tres años, pues se ha reducido en prácticamente un 50 %. Pero le quiero poner de manifiesto algo que también el Consejero de Economía puso de manifiesto el día que compareció en esta Cámara en Comisión de Hacienda para exponer el Proyecto de Presupuestos, que es el siguiente.

Como he comentado, ha acabado un programa... está acabando un periodo de programación de fondos europeos, del dos mil siete al dos mil trece, y va a abrirse el dos mil catorce-dos mil veinte. En los últimos años de los periodos de ejecución de fondos comunitarios, si ha habido una buena senda de ejecución, se disminuye la parte de origen de fondos comunitarios, y, por lo tanto, disminuye el presupuesto global. Pero a principios del año dos mil catorce Castilla y León, como el resto de Comunidades Autónomas, va a presentar su programa operativo a Bruselas, y, según el calendario que haya aprobado en el... en la Unión Europea, el Colegio de Comisarios de la Unión Europea aprobará, aprobará, según el cronograma que está... que está ya, y que se conoce y es público, aprobará el programa operativo de Castilla y León antes del verano de... antes de finales del mes de junio de dos mil catorce. Una vez que se apruebe ese dinero, vendrán las primeras transferencias de fondos a las Comunidades Autónomas, es decir, a las regiones.

Y, según también el nuevo reglamento de fondos europeos, el 80 % del total de los fondos europeos en el periodo dos mil catorce-dos mil veinte para Comunidades con las características de Castilla y León tiene que ir para I+D, con lo cual se sumarán a lo largo de dos mil catorce a esta partida de I+D que se han aprobado en Presupuestos un origen de fondos europeos que duplicará, que duplicará en los presupuestos, de origen autónomo en su mayoría, que se han aprobado en el Presupuesto.

Con lo cual, el presupuesto que va a tener la Junta de Castilla y León para I+D y para sociedad de la información en el dos mil catorce va a ser superior al 3 % del total del presupuesto, una vez que se incorporen estos fondos que tienen su origen en la Comisión Europea.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Pues muchas gracias, señor Comisionado para la Ciencia y Tecnología. Para un turno de réplica, tiene la palabra el Procurador don Javier Campos de la Fuente.



EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señora Presidenta. Gracias también por sus explicaciones, sus análisis y sus aclaraciones iniciales del señor Casado.

Desde luego, efectivamente, coincido plenamente con usted que conviene hacer un análisis en conjunto de este resumen que aparece dentro del documento que se cuelga en la página de la Junta de Castilla y León. Y precisamente nosotros, eso, en un principio, es lo que hemos realizado. De hecho, estas tres... estas tres preguntas que traemos hoy a Comisión vienen después de la lectura en condiciones de este documento y de ver que hay no solo estas tres, hay otras muchas más amenazas, que, en su conjunto, sí que nos preocupan. Nos preocupan porque generan debilidades, que también aparecen, y ponen en serio riesgo tanto las fortalezas como las oportunidades.

Entonces, este ha sido nuestra forma de operar para traer a esta Comisión estas tres preguntas. Pero yo le podría hablar de amenazas como la prolongación de los efectos de crisis económica, que es la que traemos: limitaciones en las empresas en el acceso a la financiación, particularmente pymes y empresas innovadoras de nueva creación; o el declive de la inversión privada, en particular, reducción de la inversión en I+D+i; o reducción del presupuesto público y privado destinado a I+D+i, que implique disminución de las capacidades públicas; para el apoyo a los recursos humanos, que también la traemos; pérdida de la estructura del apoyo a la I+D+i como resultado de la crisis, también; caída del consumo y aumento de la competencia en mercados internacionales. Casi prefiero segregar en vez de verlo todo en conjunto.

Ya no me quiero ir a las debilidades, que también son... Y además, me ha agradado mucho que nos haya dado la explicación de cómo se han generado todos estos ítems, porque veo que, efectivamente, hay una participación que da fe de lo que... de lo que es una realidad hoy día, y que estas debilidades y estas amenazas realmente están ahí; es un dato o un hecho que, bueno, no puede ser objetivo del todo porque no podemos cuantificar bien, pero tiene un fondo, en base a cómo se ha realizado, de una realidad... de una intensidad de realidad muy clara.

En referencia a la sociedad digital del conocimiento, también tenemos más amenazas: baja rentabilidad para las operaciones de la extensión de las infraestructuras de telecomunicaciones en el medio rural; dificultad de extensión de infraestructuras por la aplicación de diferentes normas medioambientales y urbanísticas; pérdida de competitividad ante la nueva adaptación de las empresas a las TIC en un entorno globalizado; costes asociados a la distribución del producto en plataformas de comercio electrónico; complejidad del marco regulatorio en materia TIC; bajo nivel de confianza en el ámbito digital –esto sería un... sería un drama–; baja usabilidad de los servicios de administración electrónica y complejidad en la utilización de los sistemas de certificación digital –que precisamente estamos caminando continuamente, precisamente, para todo lo contrario, para facilitar todo este tipo de gestiones que, sobre todo en ámbitos que no son el urbano, cuestan mucho, y sobre todo en molestias–; cambios tecnológicos que dificulten la adaptación de las Administraciones Públicas; modificaciones normativas que suponen dificultades de implementación económicas de plazos.

En fin, nosotros lo que hemos cogido han sido unos ítems que, desde nuestro punto de vista, ponen en serio riesgo todo este... todo este conjunto de ámbito del



que estamos hablando, el de la tecnología, y que, efectivamente, después pues se ve que en los estudios se reflejan amenazas y debilidades. O sea, nosotros no lo hemos... no lo hemos estudiado por separado, no es algo, como digo, que sea... que hemos... hemos segregado, no. Nosotros hemos leído el documento, lo hemos estudiado, lo hemos valorado, y lo que hemos hecho es coger tres ítems que entendíamos nosotros que incidían muy directamente, o que podrían tener unas consecuencias muy directas sobre todos los castellano y leoneses de... si esto... si esto pudiera llevarse a cabo, o si esto sucediera.

Entonces, ese es el análisis que nosotros hacemos, tanto de amenazas como debilidades. Las debilidades me las voy a ahorrar, porque me da miedo decir las aquí. Entendemos que esto es un estudio, y, como estudio, pues habrá que ver qué es lo que ocurre, porque, efectivamente, nosotros solo podemos valorar el trayecto que hemos... que hemos caminado hasta ahora. Desde luego, a futuro, lo que sí tendremos que tener muy en cuenta es este análisis DAFO, lo que nos dice este análisis DAFO, que es muy participado, y que... y que yo creo que tiene mucho de real.

Usted hablaba de conclusiones. Pues las conclusiones nuestras yo creo que difieren ligeramente de las tuyas, porque, en resumen, nosotros lo que vemos es que, de cumplirse mínimamente lo que viene aquí como amenaza o como... o como debilidad, desde luego ponemos en serio riesgo todas las inversiones que hemos mantenido hasta ahora desde la Administración; y ya no solo desde la Administración, sino todo lo que han colaborado y todo lo que han participado las empresas, universidades... en fin, entidades que están relacionadas con la ciencia y la tecnología. Para nosotros eso es muy grave. Rompemos la fórmula esta de la que hablaba antes, de investigación más innovación, desarrollo; que precisamente es lo único que nos hace falta en esta Comunidad Autónoma; cuanto más... -bueno, en esta y en todas, claro- cuanto más, mejor. Pero bueno, nosotros, en concreto, por la geografía o por lo que nos haya tocado, entendemos... siempre creo que hemos entendido -y eso es cierto, ¿eh?- que este ámbito nos beneficia mucho, a diferencia de otras Comunidades Autónomas que tienen otras... otras características, otras peculiaridades.

¿De qué estamos hablando también? Estamos hablando de la modificación del funcionamiento y desarrollo general de estos agentes que participan... que participan en este ámbito -universidades, como decía, etcétera-. Incide directamente -también lo comentábamos con anterioridad- sobre el empleo a jóvenes; que es que los estamos... los estamos invitando constantemente a que se vayan de nuestra Comunidad Autónoma, y eso desde luego que yo creo que todos entendemos que es, primero, injusto y, después, es muy lamentable. Y, como decía, son jóvenes que tienen una preparación extraordinaria, y que entre todos la hemos pagado aquí, la hemos pagado en nuestra Comunidad Autónoma.

En fin, en definitiva, es un empobrecimiento, no deja de ser un camino hacia el empobrecimiento el que la Junta de Castilla y León no contemple esto que nosotros hemos preguntado, sobre lo que voy a volver en un momentín.

Sí quería hacer una leve referencia, o incidir un poquito -porque ya lo he hecho antes-, un poquito más, en el tema territorial, que es un tema que desde luego nos preocupa, porque al final... y no quiere... no quiero redundar mucho, porque lo hemos hablado en otras Comisiones, y quizá no sea este el foro adecuado, pero, al final,



siempre estamos primando a los ámbitos urbanos más que a los ámbitos más rurales o más alejados de la urbe. Sin ir más lejos, los parques tecnológicos, por ejemplo, lógicamente, pues están en zonas de... en zonas... en zonas urbanas, y son polos tecnológicos importantísimos, que a lo mejor no se contemplan fuera de las grandes ciudades, pero sí que es cierto que nosotros... para nosotros es una preocupación, en el tema de la... de la sociedad digital del conocimiento, el que se mejoren, sobre todo, todos los... todos los caminos, todos los cauces; las infraestructuras que pueden dar lugar a que ese ámbito rural pueda participar de todo esto que estamos hablando, porque es fundamental; hoy día, el ámbito... en el ámbito de la tecnología, es fundamental la sociedad del conocimiento y de las... las redes que se tejen con el... con el tema de... de las bandas anchas, que son, desde nuestro punto de vista, una base.

Entonces, hoy día, como decía antes, hay zonas desindustrializadas que pueden tener, quizás, alguna solución o alguna visión de futuro, teniendo en cuenta sus propios recursos, ya sean energéticos, ya sean... pues no sé, por industrias tradicionales que hayan tenido, o lo que sea, que, por medio de ciencia y tecnología, de I+D+i, puedan tener una salida, puedan tener una luz al final del túnel.

Desde nuestro punto de vista, la Junta de Castilla y León tiene una gran responsabilidad, desde luego, y una encomienda primordial a la hora de coordinar la acción de todos los agentes que participan: estimular y promover el sector del desarrollo tecnológico, de I+D+i, y además garantizar la financiación suficiente. Y, desde este punto de vista, sí que me ha contestado a una de las tres preguntas, porque las otras dos han quedado totalmente vacías en el casillero. Usted me ha dicho que, efectivamente, lo que se refiere a la financiación por parte de la Junta de Castilla y León en el tema de tecnología, que, efectivamente, este año es un año muy singular; no es... no es representativo, porque, efectivamente, termina un ciclo -ya lo sabíamos, ¿no?, ya ha terminado en otras ocasiones-, termina un ciclo y estamos a la espera de que existan otros recursos que complementen los que desde aquí, desde la Junta de Castilla y León, destinamos a este... a este ámbito.

A nosotros nos parece correcto, nos parece bien. Esperamos que se puedan... que se puedan no solo aportar esas cantidades de dinero, sino que se lleven a efecto y que se usen, que se... que se transforme en desarrollo; y para eso precisamente están las otras dos preguntas. ¿Qué es lo que hace la Junta de Castilla y León con las empresas que están desmotivadas?, que es una amenaza que la hemos... que la tenemos aquí perfectamente identificada, en el documento que ustedes han realizado. Eso es lo que le estamos preguntando, por un lado: ¿qué es lo que está haciendo la Junta, o qué tiene previsto hacer la Junta para estimular, para incentivar, para promover, para que siga habiendo crecimiento dentro de este ámbito y dentro de estas empresas? Eso por un lado.

Y, por otro lado, me gustaría saber, o que hiciera referencia, efectivamente, a este análisis del retorno socioeconómico de las TIC, que no... que no ha tenido... que no ha tenido respuesta.

Yo, por mi parte, nada más. Simplemente, y aquí, desde mi turno de palabra, desear que todos tengamos suerte el domingo veintidós. Y si no tenemos suerte el domingo veintidós, pues por lo menos que tengamos salud para el dos mil catorce. Muchas gracias y nada más.



LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Muchas gracias, señor Campos de la Fuente. En un turno de dúplica, tiene la palabra el Alto Comisionado, don Juan Casado Canales.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES):

Muchas gracias. Bueno, vamos a ver. Pues la verdad que... que yo también estoy preocupado por lo que acabo de oír. Y me voy a explicar. Estoy preocupado porque ha visto... he visto que Su Señoría, en su segunda intervención, no ha hecho ninguna mención a todos los números que le he ido dando, y que no son números... y que no son números... [Murmullos].

Bueno, también quería hacerle mención a las preguntas. Yo no sé en cuál de las tres preguntas... Yo tengo aquí las tres preguntas, y debe ser que usted tiene una pregunta diferente, porque si usted quiere que yo le responda concretamente a las preguntas, la pregunta del retorno de las TIC, me tendrá usted que decir en cuál de las tres preguntas aparece, porque lo del retorno de las TIC no aparece en ninguna de las tres preguntas que vienen hoy a la Comisión. ¿Puede usted, por favor... Su Señoría me puede leer dónde pregunta usted cuál es el análisis socioeconómico del retorno de las TIC, hablando en concreto de... como usted me dice? Y yo le respondo a la pregunta. ¿Dónde? Por favor, léamelo. Sé leer, ¿eh?, pero si usted me lo dice, ya... Dígamelo usted, ¿en qué... cuál?, ¿en la POC...?, ¿qué número? [Murmullos]. Sí, a las preguntas, pero a las preguntas que vengan...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Vamos a ver...

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES):

... no a las preguntas que me haga usted aquí ahora, digo yo. Perdona que le diga, Su Señoría. Tendré que responder a las preguntas que ustedes han formulado por escrito, no a otras que me hagan ustedes aquí sobre la marcha. ¿Me puede usted decir, por favor, dónde aparece la pregunta que dónde hemos hecho el análisis socioeconómico del retorno de las TIC en la Comunidad? Yo no lo veo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Espere un momento, por favor.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES):

¿Cómo que no procede?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

No procede en el debate, si...

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES):**

Vamos a ver, si nos ceñimos a las tres preguntas que me ha hecho, que ha formulado Su Señoría por escrito, la primera, la del presupuesto, yo creo que se la he respondido muy concreto. Es un presupuesto que se incorporará a lo largo del dos mil catorce, una vez que se apruebe el respectivo programa operativo de Castilla y León, y se incorporará el dinero a lo largo del año dos mil catorce. El periodo de elegibilidad de los gastos que se pueden financiar con ese presupuesto será desde el uno de enero de dos mil catorce. Con lo cual, no habrá ningún problema, aunque el dinero llegue cerca del verano, en ejecutar ese dinero.

Con respecto a la pregunta de la motivación, pues mire usted, también se lo he respondido. La motivación es que el sector empresarial es el que más ha subido en Castilla y León en cuanto a su ejecución del gasto de I+D. Es la Comunidad Autónoma primera –después está el País Vasco– que mayor ha aumentado sus datos en cuanto a la implicación del sector empresarial. Con lo cual, la responsabilidad de la Junta, pues mire usted, pues si algo hemos tenido que ver en este... en estos datos, que un poquito hemos tenido que ver, pues estamos satisfechos. ¿Qué vamos a seguir? Seguir trabajando como hasta ahora, porque los datos demuestran que no son malos resultados los que venimos obteniendo, con todos los datos que le he ido comentando, y que sirven de respuesta a la pregunta que usted me hace.

Con respecto al... a la tercera pregunta que comentaba... perdón, a la tercera, a la parte del... el nivel tecnológico. Es que, claro, es que viene aquí... Una es el grado de responsabilidad; bueno, pues ya se lo he... ya se lo he comentado. En la pérdida de ilusión; la pérdida de ilusión es una frase que figura en el estudio, pero cuando nos atenemos a los datos, a los números, pues se ve que tanto el sector privado como el sector universitario, pues, tienen unos datos que los sitúa a la cabeza del ámbito nacional en estos parámetros.

El tema del nivel tecnológico del tejido empresarial y la capacidad de absorción de conocimiento, pues mire usted, también están ahí los datos –vuelvo a remitirme–, con una tasa de crecimiento varios puntos superior a la media nacional, con un empleo en sectores de alta y media... alta tecnología superior a la media nacional. Y, por lo tanto, ¿qué vamos a seguir haciendo? Pues trabajando como hasta ahora, porque vamos por el buen camino, vamos por el buen camino, y lo demuestran los datos.

Para afrontar la nueva etapa, pues definir la estrategia que estamos terminando de definir, y, como digo, va a dar base para que se elabore el programa operativo y las diferentes medidas y actuaciones que contendrá el programa operativo.

Y la tercera pregunta que yo veo aquí, de las que ha formulado Su Señoría, es el tema del presupuesto, que, como le he comentado, se incorporará a lo largo del año. Eso es lo que le puedo... eso es lo que le puedo responder a las preguntas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Bien, pues muchas gracias por su intervención como Comisionado para la Ciencia y Tecnología. Le agradezco el esfuerzo de haber estado hoy, en la mañana



de hoy, en sede parlamentaria. Y en nombre de todos los miembros de esta Mesa de la Comisión de Economía y Empleo, les deseo a todas Sus Señorías que pasen unas felices Navidades y que sea un año dos mil catorce muy bueno para todos. Gracias.

[Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos].